



Córdoba,

25 FEB 2011

VISTO

La solicitud efectuada por el profesor Dr. ADRIÁN CARBONETTI, requiriendo autorización para dictar el "*Seminario de Historia Social de la Salud y la Enfermedad*", en el primer semestre, y el "*Taller de Aplicación*", en el segundo semestre del presente año lectivo; como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi que reviste en esta Dependencia Universitaria.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al profesor Dr. ADRIÁN CARBONETTI, legajo Nº 34.406, a dictar el "*Seminario de Historia Social de la Salud y la Enfermedad*" en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, durante el primer semestre del presente año lectivo, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi del Centro de Estudios Avanzados.

Artículo 2º.- Autorizar al profesor Dr. ADRIÁN CARBONETTI, legajo Nº 34.406, a dictar el "*Taller de Aplicación*" en la Escuela de Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades, durante el segundo semestre del presente año lectivo, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi del Centro de Estudios Avanzados.

Artículo 3º.- Protocolícese, notifíquese al docente interesado y a la Facultad de Filosofía y Humanidades, dése copia y archívese.

RESOLUCION Nº



022



Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba